Secretaría de Salud Subred Sur Occidente E.S.E.	**DESIGNACION DE SUPERVISION DE CONTRATO**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Sur Occidente E.S.E.

DE: Sandra Milena Rozo Mateus
Subgerente de Prestación de Servicios de Salud
Ordenador del Gasto Delegado

PARA: BLANCA CECILIA GARCIA VELA
(conforme documento adjunto o quien haga sus veces)

ASUNTO: Designación supervisión al Contrato de prestación de Servicios

Me permito comunicarle, que luego de evaluar su experiencia, conocimiento y/o relación específica con el servicio contratado, en lo que respecta al cumplimiento de la misión y visión de la institución, al igual que el análisis previo realizado a la carga operativa o suficiencia de personal de planta para la designación de la supervisión, se le ha designado como **SUPERVISOR** del **contrato (s) de prestación de servicios de apoyo a la gestión relacionado (s) en documento adjunto previamente informado por el Director de servicios o Supervisor encargado quien realiza la entrega del contrato (s) en mención.**

En virtud a la designación realizada, es preciso recordarle que de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 1084 de 29 de diciembre de 2017 "*Por medio de la cual se expide el Manual de Supervisión e Interventoría Contractual de Conformidad con lo establecido en el Acuerdo 037 de 2017 Estatuto de Contratación de las Subred Sur Occidente E.S.E.*", se le han atribuido una serie de Facultades, Funciones Administrativas, Funciones Financieras y Contables; todas ellas encaminadas a que la supervisión encomendada se desarrolle de manera organizada y acorde a la normatividad vigente y a los manuales que rigen la materia.

Para mayor claridad sobre los aspectos que comprenden cada una de las funciones administrativas, técnicas y financieras atribuidas, así como las facultades con la que se le han investido, en el siguiente enlace encontrara la Resolución en mención para su consulta:
https://www.subredsuroccidente.gov.co/?q=transparencia/contratacion/manual-contrataci%C3%B3n/resolucion-no-1084-29-dic-2017-manual-supervisor%C3%ADa

Tenga en cuenta que como supervisor está en la obligación de ejercer control y vigilancia en la ejecución contractual del contrato asignado.

Cordialmente,

Sandra Milena Rozo Mateus
Subgerente de Prestación de Servicios de Salud
Ordenador del Gasto Delegado

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE

Este documento se legaliza a partir de la fecha de la solicitud adjunta, con publicación electrónica de la misma en el ítem de ejecución del presente contrato.

BOGOTÁ | SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
SUR OCCIDENTE ESE

NOTA INTERNA

20233200033363

20233200033363
Bogotá D.C., 11-07-2023

DE: **FARIDES IVONNE PAEZ SOSSA**
Instrumentadora Quirúrgica

PARA: **SANDRA MILENA ROZO MATEUS**
Subgerente de Servicios de Salud

ASUNTO: Solicitud modificación contratos

De manera atenta me permito solicitar su autorización para el cambio de supervisor de los siguientes contratos:

NUMERO CONTRATO	NOMBRE Y APELLIDO	No. DOCUMENTO	PERFIL
No 909-2023	Diana Paola Leguizamo	No. 1012320020	Auxiliar Enfermería.
No 116-2023	Anny Karelis Hernández Márquez	No. 1085172196	Auxiliar Enfermería.
No 5227-2022	María Liliana Cardozo Uriza	No. 28.963.862	Auxiliar Enfermería.
No. 5250-2022	Juan Pablo Agudelo Calcetero	No. 1.122.654.258	Auxiliar Enfermería.

Lo anterior obedece al objeto contractual y a las actividades, este debe ser supervisado por Blanca Cecilia García identificada con cedula de ciudadanía No 51.976.371

Cordialmente,

FARIDES IVONNE PÁEZ SOSSA
Instrumentadora Quirúrgica
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente

Anexo:

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Cargo Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Aprobado por:	Dra. Lina María Oliveros	Directora Hospitalaria		Julio 11 de 2023
Revisado por :	Farides Páez Sossa	Instrumentadora Quirúrgica		Julio 11 de 2023
Elaborado por:	Farides Páez Sossa	Instrumentadora Quirúrgica		Julio 11 de 2023